

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGACOB & ASOCIADOS MEGA COBRANZA-ECUADOR S.A. DEL 16 MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito a las once horas, del 16 de marzo del año 2018, en el domicilio de la Compañía, situado en el Pasaje Sánchez Melo Oe1-51 y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la compañía MEGACOB & ASOCIADOS MEGA COBRANZA-ECUADOR S.A., quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Asisten a la Junta Ordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
ENRIQUETA DEL PILAR GOYES ECHEVERRIA	18000
ALEXANDRA PATRICIA CERDA GOYES	6000
EDGAR JAVIER CERDA GOYES	6000
TOTAL	30000

Comparece la Señora Enriqueta del Pilar Goyes Echeverría en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el Ing. Edgar Javier Cerda Goyes, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos. La Presidencia solicita que a través de la secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es el del cien por ciento y solicita se dé lectura del orden del día para la presente junta General Ordinaria.

El Secretario a pedido de la Presidenta, una vez constatado el quórum necesario solicita se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2017.

Toma la palabra el Ing. Javier Cerda y dá lectura al informe de Gerente General del año 2017, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, la Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2017, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toma la palabra el Ing. Javier Cerda y pide a los accionistas que revisen los balances y estados financieros. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, el Ing. Javier Cerda propone que se los apruebe.

La moción se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. El Ing. Javier Cerda y la Señora Enriqueta del Pilar Goyes, en su calidad de Administradores se abstienen de votar en esta resolución de conformidad al artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, correspondiendo a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: que las utilidades obtenidas, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores y pago de impuestos, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas o utilidades acumuladas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de los dividendos.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman el pie para constancia.

En constancia de todo lo actuado firman la presente acta el Presidente, Los Accionistas y el Señor Secretario que certifica.


Alexandra Patricia Cerda Goyes
ACCIONISTA


Enriqueta Del Pilar Goyes Echeverría
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Edgar Javier Cerda Goyes
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA